

Cusco, sábado 5 de octubre del 2024 Año: CXXIII Nº 38,920 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Cuidando los protocolos de calidad, inician pruebas de carga en puentes de la Vía Expresa

Proeza médica

▲ Médicos del Cusco reconstruyen el cráneo de bebé afectada por deformidad congénita usando maqueta en 3D



Éxito en la "rueda interactiva de centros de empleo", enfocado en adolescentes y jóvenes



Baby Karen demuestra su versatilidad en un diferente estilo musical



Municipalidad del Cusco clausuró de forma definitiva los terminales informales de las calles Pavitos y Av. Grau





Puente del Ovalo Versalles, Costanera 1 y 2 pasan pruebas de forma exitosa

Cuidando los protocolos de calidad, inician pruebas de carga en puentes de la Vía Expresa

El Gobierno Regional Cusco, liderado por el Gobernador Werner Salcedo Alvares, a través del Plan COPESCO y su Unidad de Gestión PRODER, estuvo presente y exigiendo que se cumplan todos los protocolos adecuados para las respectivas pruebas de carga que se han dado inicio en los 4 puentes que se tiene a lo largo de la Vía Expresa, para validar la calidad estructural de los mismos, por lo que estas labores normadas comenzaron en el puente del Ovalo Versalles y los puentes de Costanera 1 y Costanera 2, trasladando la empresa ejecutora hasta este lugar todo el equipo logístico necesario para simular una carga mayor para los que fueron diseñados los mencionados puentes.



Según Jorge Pérez, técnico en estructuras de la empresa supervisora Nippon Koei LAC, la prueba de carga es una validación de que, los puentes soportan las toneladas de carga para la cual han sido diseñados, en el caso del puente Versalles ha sido diseñado para soportar 111 toneladas de peso y los puentes Costanera 1 y 2 fueron diseñados para soportar 121 toneladas de peso "Hemos probado con 4 camiones de carga con 31 toneladas cada uno, estacionados a la vez sobre el puente que simulan cargas ligeramente mayores a las del diseño mencionado, en total 124 toneladas, produciendo una deflexión menor a la que estaba prevista y habiendo pasado los puentes las pruebas con éxito" mencionó el profesional de la empresa supervisora de obra.

Por su parte Ludwig Retamoso, especialista de infraestructura de la ejecutora, China Getzhouba Group Company manifestó que las pruebas de carga se realizaron en 3 fases: la primera con carga vacía, sin la presencia de ningún volquete, la segunda fase con la presencia de 2 volquetes con la carga respectiva y normada sobre el puente y la última fase con 4 volquetes para ver el nivel de deflexión de las vigas de cada puente, siguiendo todos los parámetros de norma que se deben aplicar en este tipo de pruebas y de esta forma satisfacer los requerimientos del expediente técnico.

El técnico en estructuras de Nippon Koei LAC, Jorge Pérez, también indicó que la empresa supervisora, se ha encargado durante toda la obra de velar por la calidad de la misma, porque se han aplicado las pruebas desde el inicio en cada etapa y componente, "En cuestión a las pruebas de calidad de los puentes, estas han sido aplicadas desde las bases, revisando el encofrado, materiales, calidad del acero, fracciones de concreto, entre otros y finalmente la prueba de carga, donde validamos los puentes para que puedan ingresar ya en uso" manifestó el profesional de la supervisión.

El Coordinador encargado del PRODER del Plan COPESCO, Raúl Tupayachi Baca, a su turno indicó que, el Gobierno Regional continúa exigiendo no solo la celeridad de esta importante obra vial sino también vela por la calidad de la misma y una de las muestras es la prueba de alto tonelaje que se realizó y pasaron de forma exitosa los 3 primeros puentes de la Vía Expresa y que en los siguientes días se realizará esta prueba de carga en el viaducto o puente ubicado en el Ovalo Los Libertadores.

Éxito en la "rueda interactiva de centros de empleo", enfocado en adolescentes y jóvenes de los centros de acogida residencial especializados y básicos

Promovemos el desarrollo integral y brindamos oportunidades laborales

Con gran expectativa y compromiso, la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, INABIF y la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, participaron en la "Rueda Interactiva de Centros de Empleo", un evento dirigido a sobrevivientes de trata y población vulnerable, enfocado en adolescentes y jóvenes de los Centros de Acogida Residencial (CAR) Especializados y Básicos, como el CARE Tikarisunchis, CAR Buen Pastor y CAR Jesús Mi Luz.



Esta importante actividad tuvo como objetivo empoderar a adolescentes y jóvenes, brindándoles herramientas y oportunidades para construir un futuro con mejores perspectivas laborales. A través de diversos servicios, la GRTPE Cusco busca fortalecer las competencias laborales de los participantes, ofreciendo orientación vocacional, capacitación, certificación laboral, y asesoría integral para la búsqueda de empleo.

Los asistentes pudieron acceder a servicios como Asesoría para la Búsqueda de Empleo, Bolsa de Trabajo, y el Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional. Además, se realizaron capacitaciones especializadas en Estrategias de Mercadeo y Atención al Cliente, preparando a los jóvenes para insertarse de manera competitiva en el mercado laboral.

El evento contó con la destacada participación de María Pía Hermoza, oficial de la Organización Internacional del Trabajo; Jesús Baldeón Vásquez, viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral; y el Dr. Wilvert Caballero Condori, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, junto con el equipo especializado de la GRTPE Cusco, quienes reafirmaron su compromiso con la población vulnerable del Cusco.

De esta manera, la GRTPE Cusco continúa liderando y coordinando iniciativas que fomentan la inclusión laboral, brindando esperanza y oportunidades a quienes más lo necesitan.



Médicos reconstruyen el cráneo de bebé afectada por deformidad congénita usando maqueta en 3D

La madre de la paciente manifestó su profundo agradecimiento al equipo médico por la operación que cambiará el rumbo de la vida de su niña



En el Hospital Nacional Adolfo Guevara de Essalud Cusco, un equipo médico protagonizó una intervención quirúrgica pionera que mejoró la calidad de vida de una bebé de un año y medio diagnosticada con craneosinostosis, un defecto congénito que afecta el desarrollo del cráneo y el cerebro.

La operación, que duró cuatro horas, fue posible gracias al uso de tecnología avanzada, incluyendo una maqueta tridimensional del cráneo de la paciente, según informó el neurólogo Dr. Edwin Maywa Concha.

La craneoplastía, procedimiento realizado por primera vez en este hospital con el apoyo de imágenes tridimensionales, permitió modificar la forma del cráneo de la menor. De esa manera, aseguró un volumen adecuado para evitar problemas futuros en su desarrollo motriz e intelectual.

Las imágenes obtenidas fueron enviadas a un laboratorio para la fabricación de un implante personalizado. "Gracias a esta tecnología, logramos resultados óptimos", explicó el doctor Maywa.

Este avance médico se enmarca en el uso de tecnología de punta en el Hospital Adolfo Guevara, parte de la Red Asistencial Cusco, lo que permite realizar intervenciones complejas con rapidez y eficacia. La exitosa cirugía abre la puerta a futuras operaciones similares en otros niños con la misma condición, destacó el especialista.

Gabriela Sisa Martínez, la madre de la menor, expresó su agradecimiento al equipo médico por la intervención que transformará la vida de su hija. "Dios bendiga a las manos maravillosas que me devolvieron a mi bebé sana y salva", expresó.

En mayo de esta año, en el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña, un equipo médico realizó una cirugía pionera en el mundo al reconstruir el rostro de una niña de 14 años utilizando hueso de su propio omóplato.

La paciente, llamada Nicol, había sido diagnosticada con un tumor benigno en la hemicara izquierda, que fue extirpado en una operación que duró 22 horas y se llevó a cabo en tres etapas quirúrgicas.

El tumor, que medía 12 cm de largo, 10 cm de ancho y 10 cm de espesor, pesaba 330 gramos y afectaba varias estructuras faciales, incluyendo la base de la órbita del ojo, la fosa nasal, el maxilar superior y el paladar.

Municipalidad del Cusco clausuró de forma definitiva los terminales informales de las calles Pavitos y Av. Grau

Ante la negativa de acatar las disposiciones de clausura previa, se tomarán las acciones legales correspondientes en contra de los propietarios

Con el objetivo de imponer el principio de autoridad y resguardar la seguridad de los cusqueños y visitantes, la Municipalidad Provincial del Cusco, encabezada por el alcalde, Luis Beltrán Pantoja Calvo, realizó un operativo inopinado multisectorial, en 4 terminales informales, ubicados en la Av. Grau y calle Pavitos de la ciudad, los cuales cubren la ruta de Cusco a Urubamba y todo el Valle Sagrado, establecimientos que fueron clausurados definitivamente.

El operativo estuvo liderado por la Dirección de Orientación y Fiscalización, la Gerencia del Centro Histórico, la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y el apoyo de la Policía Nacional del Perú, dispusieron la clausura definitiva de los locales y la renovación de hitos que fueron retirados por algunos malos conductores; hitos a especie de barreras, en exteriores de cada local en la calle Pavitos, para impedir que los vehículos se estacionen e ingresen a los terminales, que hicieron caso omiso a las autoridades y las disposiciones de clausura en los últimos meses.

Cabe señalar que, estos terminales, además de no contar con las autorizaciones correspondientes, operaban vulnerando la normativa de zonificación del Centro Histórico.



Baby Karen demuestra su versatilidad en un diferente estilo musical

"Baby Karen", de las máximas exponentes del Romantic Style de Panamá, está imparable en este 2024, trayéndonos en esta ocasión el lanzamiento internacional del single titulado, "No Está En Venta".

Esta hermosa inspiración es de la autoría, del Panameño Jorge Famiglietti, la letra del tema se basa en una manifestación de amor, en donde "La Diva Del Romantic Style", a través de sus portentosas melodías, le describe a su actual pareja todo lo que siente por él y desea, en esta canción la protagonista expresa que por más tentaciones que tenga, ya sea dinero, lujos que le ofrezcan, o personas atractivas que lleguen a su vida, ella nunca cambiaría a su pareja, por nada ni por nadie, se profesa un amor fiel y exclusivo a pesar de estar expuesta a tantas tentaciones.

Este sencillo es una producción del gran Artista y Productor Mexicano, Ricardo Ruíz Pérez, "Ricky Rick", imponiéndose con una instrumentación al ritmo de Cumbia, con fusión de reggaetón, complementado con sonidos actuales. La Diva demuestra su versatilidad en el canto, fluyendo de la mejor forma en este diferente estilo musical, sin dejar de lado su esencia Romantic Style, mostrando una vez más su lado tierno y enamorado.



"No Está En Venta", es una inspiración que llega para llenar tu corazón, no dejes de disfrutarla en las diferentes radioemisoras de Perú, e internacionalmente, descárgala en las distintas Plataformas digitales.

Gratitud a todos los "Medios De Comunicación Social" que difunden el acontecer artístico de La Diva Del Romantic Style, a los "Fans" que valoran el imperecedero talento y Romantic Style de Baby Karen.

Redes Sociales Instagram: @babykarenoficial_

TikTok: babykarenoficial09






FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General:
PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General:
JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Edición y Diagramación:
ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco
CENTRAL TELEFONICA: 084 - 598077
Tlf. 084 598077 - 084 257232

EDITORIAL

Endurecer penas contra el crimen

La presidenta de la República, Dina Boluarte, considera necesario que las penas contra los delincuentes sean incrementadas para frenar el avance de la inseguridad. En ese contexto se anunció que el Poder Ejecutivo presentaría un proyecto de ley para tipificar las extorsiones y el sicariato como terrorismo urbano.

"[...] no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante el incremento del fenómeno criminal y es preciso responder con las armas que la ley nos confiere y en el marco del respeto a los derechos humanos y a la legislación".

Al respecto, un sector del Congreso planteó la posibilidad de efectuar una sesión plenaria para discutir exclusivamente esta iniciativa y dictaminarla lo antes posible, con el propósito de escuchar el clamor de la población por mayor seguridad.

Resulta positivo que el Parlamento acoja como una prioridad la discusión de una norma de tanta actualidad como la anunciada por el Ejecutivo. Al respecto, hay sectores que opinan que el incremento de las penas de cárcel no contribuye a la disminución de la delincuencia, especialmente la organizada.

No obstante, no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante el incremento del fenómeno criminal y es preciso responder con las armas que la ley nos confiere y en el marco del respeto a los derechos humanos y a la legislación. Si bien puede ser cierto que penas más estrictas no ocasionan una disminución de la delincuencia, el endurecimiento de las sanciones se puede entender como un legítimo mecanismo de defensa de la sociedad ante el delito y como un castigo mucho más severo contra los autores de ilícitos execrables como el asesinato por encargo.

Es imprescindible, por otro lado, impulsar estrategias integrales que acompañen el aumento de las penas y la tipificación de nuevos delitos. Por un lado, resulta positivo que el Gobierno haya decidido crear una unidad especial de la Policía Nacional para combatir las extorsiones y el país espera que su labor arroje resultados satisfactorios sin pérdida de tiempo.

Asimismo, es imperativo ahondar en otras áreas importantes en la lucha contra la inseguridad, como la prevención, la cual debería ser uno de los pilares de este esfuerzo. Invertir en educación, oportunidades laborales y políticas de inclusión social puede atacar las raíces del problema, ofreciendo alternativas reales a los que se ven empujados hacia el crimen por la carencia de oportunidades.

Es impostergable, igualmente, lograr que los órganos de administración de justicia acompañen esta cruzada garantizando que aquellos delincuentes que la Policía capture reciban las penas más drásticas contempladas en nuestro ordenamiento legal. De nada sirve que avezados criminales sean detenidos si al poco tiempo estarán de vuelta en las calles, aprovechando las deficiencias en el Ministerio Público o en el Poder Judicial.

Del mismo modo, la reincidencia tiene que ser un factor para tomar en cuenta al momento de aplicarse la ley, pues mucha gente de mal vivir que cae en manos de la Policía posee un amplio prontuario.

Por último, hacemos votos con la finalidad de que estas acciones se traduzcan en un clima de seguridad más extendido para todos los peruanos, los que merecen tener la oportunidad de desarrollarse en forma plena.

Café peruano para el mundo

El cultivo del café, de este modo, es un arma para derrotar la pobreza e integrar a los sectores más apartados y pobres al mercado internacional.

Esta semana se celebró el Día Internacional del Café con buenas noticias para las exportaciones peruanas de este producto que tiene su origen en Etiopía, en el cuerno de África, en el siglo IX. Al descubrir las cualidades del grano, los árabes expandieron sus cultivos en sus territorios, pero fueron los neerlandeses quienes llevaron el valioso grano a sus colonias. Debido a que los territorios de los Países Bajos no eran adecuados, se llevó el fruto a Sudamérica.

El café ingresó por diversas puertas al Perú desde la época del Virreinato. El primer establecimiento de café de Lima lo abrió en 1771 Francisco Serio en la calle Santo Domingo, luego de que los misioneros jesuitas lo trajeran del Viejo Continente.

El grano se introdujo también por Guayaquil, cuando era parte del Virreinato, y a mediados del siglo XIX, los inmigrantes austro-alemanes también comenzaron a cultivarlo con enorme éxito en el valle de Chanchamayo.

Luego de un período de crisis de su precio en el mercado internacional, el café peruano vuelve a ganar un espacio entre los consumidores en el mundo y hoy es el sétimo exportador del planeta y el segundo de café orgánico, tras México.

El Perú ha aprovechado las ventajas que le otorgan sus tratados de libre comercio para impulsar la venta del grano a 52 países del planeta. Estados Unidos es el principal mercado, seguido muy de cerca de Bélgica-Luxemburgo, Alemania y, un poco más lejos, Colombia. El año pasado se certificaron las exportaciones de 155,036 toneladas.

En el 2024 se presenta como un buen año debido a que en los primeros cuatro meses las exportaciones crecieron un 65.1%. Y hasta mediados de agosto ya se habían colocado 155,000 toneladas del grano certificado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (Senasa).

Además del comercio, las exportaciones de café traen muchas ventajas a la economía peruana. La primera de ellas es el carácter distributivo de sus ingresos. Las plantaciones se encuentran en 17 regiones, 67 provincias y 338 distritos. El cultivo del grano se ha convertido en una poderosa herramienta para combatir la pobreza.

También la producción del fruto se relaciona con las pequeñas empresas familiares. El 95% de los agricultores tienen cinco hectáreas o menos del producto, que se reúnen en cooperativas u otras unidades económicas.

Se calcula que 223,482 familias se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con esta área de la agroexportación.

Por último, el café es uno de los exitosos productos que refuerzan las políticas de sustitución de cultivos de coca, como ya sucede en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Entre los principales retos está continuar trabajando para que el grano llegue a los 88 mercados internacionales y seguir mejorando las medidas fitosanitarias con el fin de evitar plagas como la de la roya amarilla.

El cultivo del café, de este modo, es un arma para derrotar la pobreza e integrar a los sectores más apartados y pobres al mercado internacional.



C M Y K

Titular de la GERESA convoca a la unidad para cumplir objetivos trazados en el 2024

Ernesto Choquehuayta: "sigamos construyendo la salud de la población"



"Sigamos construyendo la salud de la población de la mejor manera, sigamos manteniendo el adecuado estándar de servicio en las 13 provincias y en las distintas unidades ejecutoras", destacó el gerente regional de Salud, Ernesto Choquehuayta Morales en el marco de la ceremonia central por el sexagésimo séptimo aniversario institucional de la Gerencia Regional de Salud (GERESA).

Durante su alocución, además, convocó a los diferentes sectores de la GERESA al diálogo, la unidad y la sana convivencia para lograr los objetivos en lo que va del presente año por la salud del pueblo.

Choquehuayta Morales, enfatizó que, más allá de las diferencias existentes, "somos parte de una misma familia que brinda atención de salud en las dimensiones de personas y comunidad en coordinación con una gestión eficaz y eficiente con la sociedad organizada".

"Somos una institución descentralizada y nos ratificamos en construir nuestra institución de la mejor manera contribuyendo a una mejor calidad de vida de la población de la región", refirió.

Consideró que el sector salud es capaz de superar diferencias, así como puntos de vista para buscar consensos, teniendo en consideración la misión y visión en salud.

"Aprovecho esta oportunidad, este día de aniversario como institución para reconocer, saludar y felicitar a cada una de las oficinas y estrategias que trabajan en salvaguarda de la salud del pueblo cusqueño", enfatizó.

En la ceremonia central, el titular de la GERESA, hizo entrega de una moderna minivan que posibilitará a la parte administrativa y asistencial a efectuar supervisiones en las distintas ejecutoras del sector.

Del mismo modo, se cumplió una ceremonia litúrgica y procesión de la sagrada imagen del Señor de los Milagros.

En el acto central, participaron, además, funcionarios, trabajadores administrativos, así como asistenciales que fueron partícipes del izamiento del Pabellón Nacional y Bandera del Cusco.

En La Convención

Gore Cusco continúa con los trabajos de la ejecución del expediente técnico de la carretera Echarati - Chahuares - Palma Real

Por disposición del gobernador regional, Ing. Werner Salcedo Álvarez, el gerente de Infraestructura, Arq. Oscar Moreano Valencia, visito la provincia de La Convención, donde llevó a cabo la socialización del proyecto "Carretera Echarati - Chahuares - Palma Real", este importante encuentro se dio con los habitantes del sector Sahuayaco del distrito de Echarati, quienes conocieron de cerca los avances de la elaboración del expediente técnico que viene desarrollando el Gobierno Regional Cusco.

Durante la reunión, los habitantes de Sahuayaco expresaron su agradecimiento hacia el gobernador regional de Cusco, destacando la decisión política de priorizar este proyecto que impulsará la actividad comercial, reduciendo costos de transporte y tiempos de desplazamiento, trayendo consigo desarrollo y progreso para la región.

El proyecto denominado "Mejoramiento de la carretera DV. Echarati - Chahuares - Palma Real en los distritos de Echarate y Quelllouno de la provincia de La Convención - departamento de Cusco", contará con una longitud de 40 KM de doble vía, con un presupuesto que asciende a los 310 millones de soles el cual beneficiará a un total de 43,624 habitantes, quienes verán mejoradas sus condiciones de conectividad y acceso a mercados.

La implementación de esta carretera es un paso decisivo para fomentar el crecimiento económico de La Convención, contribuyendo al bienestar de la población y promoviendo el desarrollo integral de la región Cusco.



EDICTO MATRIMONIAL

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHERO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO CUSCO.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° de Código Civil, HAGO SABER QUE;

Don; ANTONIO ALANYA CUSIHUAMAN, identificado con DNI, N° 71688570 de 29 años de edad, de Nacionalidad Peruano natural de Chinchero-Urubamba, de ocupación Ingeniero Mecánico, Estado Civil "SOLTERO" con domicilio actual en la Comunidad Campesina de Ayllopongo, del Distrito de Chinchero, Provincia Urubamba, Departamento Cusco, y Doña; ROSMERY CUSICUNA HUAMAN, identificado con DNI N° 73330225 de 30 años de edad de Nacionalidad Peruana natural de Chinchero-Urubamba, de ocupación Ama de Casa, Estado Civil "SOLTERA" con domicilio actual en la Comunidad Campesina de Ayllopongo, del Disfrito de Chinchero, Provincia Urubamba, Departamento Cusco, pretenden contraer Matrimonio Civil en el auditorio de este Municipalidad, el día sábado 12 de octubre del 2024, a horas 11:00 A.M.

Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas denfro del término de ocho días hábiles y en forma prescrita conforme el Artículo 253 del Código Civil.

SUCECIÓN INTESTADA

Ante el 2do Juzgado de Paz Letrado de Cusco, despachado por la señorita juez ROSS MERY TAMATA KEHUARUCHO, se tramita el expediente civil N° 2020-2024-C, de conformidad al Art. 828 de Código Procesal Civil ha dispuesto se publique mediante edictos: SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud interpuesta por LETICIA ERIKA TAMAYO RUIZ, sobre SUCESION INTESTAOA de quien en vida fue LINO TAMAYO AVALOS con DNI Nro 23815828 a fin de que se declare como su heredero único y universal a la recurente LETICIA ERIKA TAMAYO RUIZ, en calidad de ija, debiendo tramitarse bajo los mecanismos del PROCESO NO CONTENCIOSO. Cusco, 26 de Setiembre 2024.





Diario EL SOL del Cusco

Ministro del Interior respondió pliego de interpelación de 29 preguntas en hemiciclo casi vacío

Juan José Santiváñez negó que desde el Ejecutivo se busque cuestionar el papel de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía

Debido a que la sesión fue semipresencial, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, respondió 29 preguntas del pliego interpelatorio sobre inseguridad ciudadana en medio de un hemiciclo casi vacío.

Las imágenes de televisión y redes sociales confirmaron que, por momentos, Santiváñez estaba en medio de un Pleno con menos de diez congresistas.

En su intervención, el titular del Interior sostuvo que la Policía Nacional y el Ministerio Público deben trabajar de la mano como aliados para luchar contra la delincuencia, a fin de garantizar la seguridad de todos los peruanos.

Sobre la ley aprobada por el Congreso que devuelve a la Policía las facultades para estar a cargo de las investigaciones, el titular del Interior dijo que la Policía "se encuentra capacitada y cuenta con la experiencia para desarrollar estas investigaciones de manera técnica y profesional", siempre dentro del ámbito de la ley y con absoluto respeto a los derechos fundamentales.



"Es importante recordar que la Policía Nacional y el Ministerio Público deben trabajar de la mano como aliados para enfrentar la delincuencia y garantizar la seguridad de todos los peruanos. Estas facultades no reemplazan el rol del Ministerio Público, sino que lo complementan para que el proceso de justicia sea más ágil y eficaz", expresó el ministro.

En otro momento, Santiváñez negó que desde el Ejecutivo se busque cuestionar el papel de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la Policía y aclaró que esta no tiene una función política y no sirve a ese tipo de intereses sino a la ley.

Indicó, además, que su cartera está implementando operativos como Amanecer Seguro, Retorno Seguro, Plan Génesis y el Grupo Gorex, creado recientemente para luchar contra las extorsiones.

HEMICICLO CASI VACÍO

En uno de los pasajes del Pleno, el vocero de Fuerza Popular, Arturo Alegría, criticó la poca asistencia de sus colegas de otras bancadas, pese a que la mayoría de miembros de su grupo político tampoco estaban presentes.

Esta poca asistencia de legisladores se debió que la sesión del Pleno de hoy fue semipresencial y no presencial.

LEY DE TERRORISMO URBANO

De otro lado, quedó confirmado que en el Pleno de este jueves, es decir, mañana, se dabatirá la ley que tipifica el delito de terrorismo urbano.

El premier informó que el proyecto de ley del Ejecutivo lo envió en esta jornada al Parlamento, para su acumulación a otros proyectos de ley sobre este tema.

El presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, dijo a Perú21 que la próxima semana sería citado a declarar, por segunda vez, el ministro del Interior, por la fuga de Vladimir Cerrón.

Confirmó, además, que en el Pleno de hoy pedirá la votación del pedido de facultades de comisión investigadora para su grupo de trabajo.

PIDEN SU RENUNCIA

El vocero de Juntos Por el Perú - Voces de cambio (JPP- VdC), Roberto Sánchez, pidió al ministro del Interior su renuncia por el aumento de casos de sicariato y extorsión, así por el escándalo de los audios que lo involucran en el caso de la fuga de Vladimir Cerrón.

Perú21 le consultó si su agrupación iba a impulsar una moción de censura contra Santiváñez, pero hasta el cierre de esta edición no contestó.

Por tráfico de influencias y pago de coimas

Dictan 18 meses de prisión preventiva contra Andrés Hurtado 'Chibolín'



El Poder Judicial (PJ) dictó 18 meses de prisión preventiva contra el conductor de televisión, Andrés Hurtado, por el caso de presunto tráfico de influencias, lavado de activos y sobornos; mientras que la suspendida fiscal Elizabeth Peralta y el empresario Javier Miu Lei enfrentarán comparecencia con restricciones.

Así, ante el peligro procesal, el PJ aceptó el pedido del Ministerio Público para imponer 18 meses de prisión preventiva contra el excómico, conocido como "Chibolín".

Tras esta decisión, Andrés Hurtado será trasladado próximamente a un centro penitenciario. Estará privado de su libertad hasta el 18 de marzo de 2026

"Declarar fundado en parte el requerimiento de prisión preventiva, formulada por la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en delitos cometidos por funcionarios públicos en el extremo formulado contra el imputado Andrés Avelino Hurtado Grados", se lee en la resolución.

No obstante, el juez Juan Carlos Checkley rechazó el requerimiento fiscal y dictó comparecencia con restricciones para Elizabeth Peralta y Javier Miu Lei, también implicados en este caso.

Suspenden a jueza Paola Valdivia

De otro lado, la trama de tráfico de influencias que envuelve al cómico Andrés Hurtado Grados propició la suspensión por seis meses de la jueza superior Paola Luz Valdivia Sánchez, magistrada de la Corte Superior de Lima. Además, será objeto de un procedimiento administrativo disciplinario.

La resolución fue adoptada por la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) a través de su Unidad de Procedimiento Disciplinario.

Según la ANC-PJ, a la magistrada Valdivia Sánchez "se le atribuyen faltas muy graves como el presunto uso de lenguaje procaz en intervenciones públicas, la presunta remodelación del departamento, entre otros".

La medida cautelar de suspensión temporal tiene el objetivo de asegurar el normal desarrollo del procedimiento disciplinario y garantizar la eficacia de la resolución final, precisa el texto de la nota difundida por la ANC-PJ.

Agrega que la resolución se fundamenta en las normas de la Constitución, y en el Reglamento de Procedimiento Administrativo Disciplinario (de la ANC-PJ), y de las Medidas de Prevención.

Faltas graves

Tras las primeros reportes del periodista Umberto Ortiz, la jueza Valdivia Sánchez hizo una llamada telefónica usando un lenguaje procaz en el que lanzó improperios y amenazas en un intento de frenar investigaciones periodísticas.

"Yo tengo todas las imágenes que el extorsionador de Beto (Ortiz) no los ha sacado. Del Estudio Muñiz desde Ugaz. Así que, que me toque y yo hablo", se le oye en una grabación de Willax.

Con anterioridad, la jueza admitió en una entrevista que Andrés Hurtado había "remodelado" un departamento suyo situado en la Av. Brasil, en el distrito de Pueblo Libre.

Días después negó lo que había afirmado, señalando que solo había sugerido ideas de una remodelación.

Gobierno envía al Congreso proyecto de ley que tipifica el delito de terrorismo urbano

Premier Gustavo Adrianzén confirma que iniciativa de ley también tipifica los delitos de sicariato y extorsión

El premier Gustavo Adrianzén informó esta tarde que el gobierno enviará hoy al Congreso el proyecto de ley que tipifica el delito de terrorismo urbano.

"Va a ser remitido al Congreso de la República, el proyecto de ley, por medio del cual, modificamos el Código Penal en relativo a los delitos de sicariato y extorsión, e incorporamos el delito de terrorismo urbano", dijo Adrianzén en conferencia de prensa.

"Este era un compromiso del gobierno", dijo Adrianzén, y precisó que tiene una medida excepcional para ser aplicada en estados de emergencia.

La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, como se recuerda, invocó el domingo último al Parlamento a aprobar el proyecto de ley que tipifica el delito de terrorismo urbano.

Esto, con el fin de endurecer las penas contra el sicariato, secuestro, extorsión y posesión de armas de fuego de procedencia ilegal.

"Es momento de endurecer las penas; es momento de demostrarle a la delincuencia que no van a poder con nosotros. Nuestros hermanos transportistas, nuestros hermanos bodegueros y las peruanas y peruanos que van a estudiar o a trabajar merecen hacerlo en un ambiente de paz y tranquilidad", dijo.

La mandataria hizo esta invocación al liderar la entrega de 120 camionetas a las comisarías de la Primera Macrorregión Policial Piura.

De otro lado, el Congreso debatirá mañana jueves el dictamen de los proyectos de ley que incorporan el delito de terrorismo urbano.

A esa iniciativa, se sumará el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo.



LUCES en la ciudad

Por: Paul Becerra Quiroz
Email . Pabequicusco@hotmail.com
Instagram : vicpaubequi
Twitter: @paul_becerra

LA MAGIA PARA LOS NIÑOS

La magia comienza, los niños crean su propio reino encantado, con una dulce fiesta de hadas con temáticas diferentes, ALMENDRA SHOW nos sumerge en un sueño, donde los infantes y jóvenes penetran a ser ellos mismos, esto gracias a que la artista y animadora está en constante renovar, de acuerdo a las últimas tendencias. Con el respeto que se merecen en todas las generaciones, es definitivamente un trabajo profesional, garantizado que hay que encomiar.





SEMANA DEL NIÑO DESAPERCIBIDA

En nuestra ciudad la SEMANA DE NIÑO PERUANO, ha pasado desapercibida, tanto las autoridades del gobierno regional como también de las diferentes municipalidades no han hecho nada, el gran ejemplo lo dio la comuna de Kumpirushiato, que si se acordó y hizo que los infantes pasasen momento de grato esparcimiento, y nos preguntamos donde están las gerencias de educación, cultura y deporte de las municipalidades, del Cusco y sus distritos, bien gracias sin trabajar.

LOS PACHITOS DE FIESTA

La celebración de la FIESTA DE LOS FRANCISCANOS, está por todo lo alto con una serie de actividades, donde la participación de la comunidad educativa, es efectiva gracias a la nueva dirección y a la apertura, por ejemplo, la llegada del Padre Emilio Carpio Ponce, ha hecho que los Pachitos, se llenen de entusiasmo, este jueves es la procesión del triunfo, y viernes el día central, con una actuación especial en el patio de honor de tricentenario colegio de conmemora sus 333 aniversario.



MACHUPICCHU CELEBRO EN GRANDE 83 ANIVERSARIO

La fiesta fue sin duda una de las emblemáticas de los últimos años, el 83 aniversario de Machupichu pueblo, se ha realizado con la, presencia de artistas de nivel nacional, entre ellas Yarita Lizeth, y la enigmática PAMELA FRANCO, que por cierto lucio un traje especialmente hecho para ocasión, lucio un chullo, y saco la banderola del Club Cienciano, como clara alusión a su amado Cristhian Cueva, y ahora se declara hincha del Papa de América, en fin la artista vino y se rompió en el escenario



ORQUESTA SINFONICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

El templo de la Merced será el escenario perfecto para estar presentes en el cuarto concierto de gala ofrecido por la Orquesta Sinfónica de la U.A.C. con la participación especial, de la soprano PAMELA SOLANCHS DIAZ TARQUI, "Munay Tik´a", que interpretará bellas melodías de nuestro ande, este jueves a partir de las 7.30 de la noche, con la entrada libre, dedicada a la familia, nuestras felicitaciones a la artista y al centro superior de estudios por este evento de calidad.

¿No juega contra Perú? Alisson Becker sufrió insólita lesión en el partido contra el Crystal Palace en la Premier League

Alisson Becker, arquero principal de la Selección de Brasil, sufrió lesión muscular durante el partido entre Liverpool y Crystal Palace por la Premier League

Se avecina una nueva ventana internacional FIFA, para la actividad de las selecciones, y los clubes disputan sus partidos durante el fin de semana antes de que los jugadores se integren a los trabajos de sus respectivas escuadras nacionales. Las lesiones de última hora son un constante dolor de cabeza y esto volvió a darse, ahora con una gran preocupación, para Brasil.

Para la fecha doble de Eliminatorias Sudamericanas de octubre, Brasil tendrá como rivales a Chile -en Santiago- y, de local, enfrentará a la Selección Peruana. A solo unos días de que los futbolistas acudan a los entrenamientos del 'Scratch', el arquero Alisson Becker sufrió una molestia. Cuando se acercaba el final del partido entre Liverpool y Crystal Palace, el portero tuvo que abandonar el campo.

¿Alisson Becker es baja en Brasil?

Sobre el minuto 75', el Crystal Palace ejercía presión sobre el Liverpool cerca de su área. El lateral Trent Alexander-Arnold optó por enviar un pase a corta distancia al arquero Alisson, cuando tenía la opción de mandar el balón al saque de banda.

Con poca oportunidad para controlar y buscar un pase, Alisson Becker se vio obligado a despejar largo de primera, pero apenas remató de zurda se tiró al campo de juego. El guardameta brasileño se tomó el rostro y evidenció su frustración realizando golpes con el puño sobre el césped.

Becker reaccionó reprochando a su compañero por enviar el pase al medio del área comprometiendo a la portería 'red', mientras continuó tomándose el muslo a la espera de ser sustituido.

Alisson Becker se encuentra dentro de la convocatoria del técnico Dorival Junior en la selección brasileña. Los otros arqueros citados son Bento y Ederson. El de Liverpool es el portero principal del 'Scratch', lo que genera una preocupación en el pentacampeón.



Liverpool, líder de la Premier League

Liverpool mantendrá el liderato al término de la séptima jornada de la Premier League, luego de que el equipo entrenado por el neerlandés Arne Slot ganara 1-0 este sábado en su visita al Crystal Palace, gracias a un gol del portugués Diogo Jota.

Tras sumar 18 puntos de 21 posibles, los 'Reds' se aseguran llegar como líderes al parón internacional, independientemente de lo que hagan sus principales rivales, Manchester City y Arsenal, ambos con 14, antes de sus partidos contra Fulham y Southampton, respectivamente.

Es el quinto partido de siete disputados en que el Liverpool queda con su arco a cero.

Ruggeri defendió a Gareca y arremetió contra Arturo Vidal: "¿Por qué hace dos Mundiales que no van si eran tan fenómenos?"

La Selección de Chile no atraviesa un buen nivel y su seleccionador, el argentino Ricardo Gareca, está en el centro de las críticas. Uno de sus mayores críticos es Arturo Vidal, que no es considerado en la 'Roja' desde la llegada del 'Tigre'.

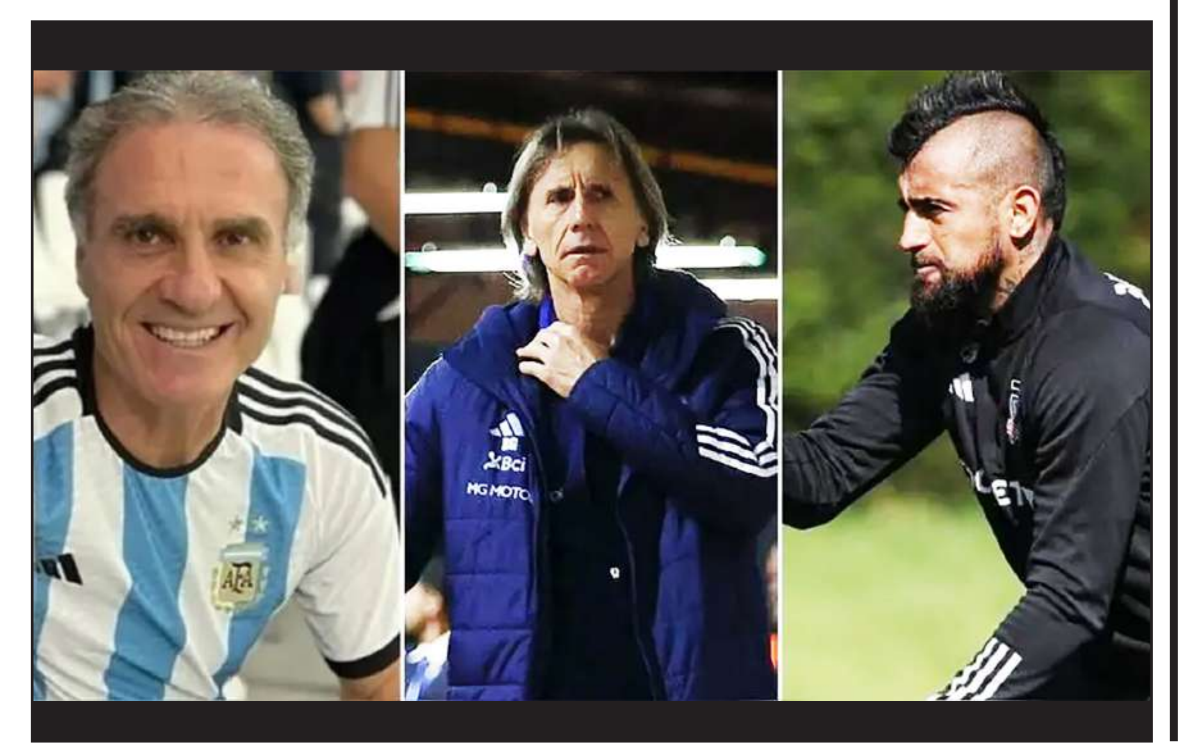
Gareca no tiene en sus planes a Vidal, que comenzó con sus criticas al exseleccionador de Perú tras no ser convocado para la Copa América 2024 ni para los duelos ante Argentina y Chile.

Los malos comentarios de Vidal provocaron que Óscar Ruggeri defienda a Gareca, a quien le une una larga amistad.

"Es increíble la verdad. Le voy a contestar, es muy simple. Él dijo 'otro Mundial afuera' y por qué con 8 años menos o 4 años menos no fuiste al Mundial si eras y eran tan fenómenos", comenzó el campeón mundial en ESPN F90.

Ruggeri, además, recordó que "hace dos Mundiales que no van". "Más a mi favor. ¿Ahora se la agarran con Gareca que no los llamó? Es increíble, tendrían que haber pensado todo lo que no hicieron antes, si no van a los Mundiales. Trajeron un técnico para tatar de ir al Mundial, es muy sencillo. Vidal, querido. Vidalcito, era 10 años antes, pichón", apuntó.

"Ahora, si vos venías 10 años jugando Mundiales, bueno, hasta yo lo llamo a Gareca y le digo 'che, ponelos a estos tipos', pero hace dos Mundiales que no van con las grandes camadas y Vidal en su plenitud, con ese jopo bárbaro. Están tratando de cortar esa racha y poner a Chile en un Mundial, es muy sencillo", culminó.



¡Debut con victoria!

Perú venció 1-0 a Bolivia por la fecha 1 del Sudamericano Sub 15



Estreno con pie derecho. La Selección Peruana derrotó por 1-0 a Bolivia este viernes en el estadio Ramón Tahuichi Aguilera por la primera fecha del grupo A del Sudamericano Sub 15 2023, que se disputa en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Con el gol del lateral Samir Meza, la 'bicolor' inició su participación en el certamen quedándose con los tres puntos.

Bolivia comenzó la contienda adueñándose del balón, pero a los 13' fue la visita la que dio el golpe clave. Los dirigidos para Pablo Zegarra llegaron a progresar por el sector derecho, donde se envió un centro al corazón del área. El balón siguió su recorrido hasta el límite de esta zona, momento en el que apareció Samir Meza para controlarlo.

Meza se acomodó con un toque y remató cruzado de zurda al arco, colocando así el 1-0 para Perú en Santa Cruz de la Sierra. Tras la ventaja la 'bicolor' tomó el control de las acciones y mostró seguridad en defensa con su capitán Rafaél Guzmán.

El local creció para el complemento, periodo en el que le anularon dos goles por posición adelantada. Ambos elencos terminaron con diez jugadores al cumplirse los 80 minutos de tiempo regular.

La Selección Peruana se estrenó con triunfo en el grupo A del Sudamericano Sub 15 y en la siguiente fecha chocará con Paraguay, el domingo 6 de octubre.

Perú vs Bolivia Sub 15: así formaron en el partido

XI Perú Sub 15: Tomás Dulanto; Sebastián Ortega, Rafael Guzmán ©, Mateo Arakaki, Nathan Sánchez, Matías Martínez, Nicolás Cairo, Jeanpiero Falconí, Samir Meza, Gerson Castillo, Geray Motta.

XI Bolivia Sub 15: Carlos Borda; Juan Pablo Marigua, Fernando Mena, Julio Lazarte, Kenyhiro Estrada, Luis Sabja, Alejandro Camacho, Thiago Castedo, Diego Pérez, Jesús Maraude, Santos García.

Diario EL SOL del Cusco
Sábado 5 de octubre del 2024

¿No juega contra Perú?

Alisson Becker sufrió insólita lesión en partido contra Crystal Palace en la Premier



Ruggeri defendió a Gareca y arremetió contra Arturo Vidal: "¿Por qué hace dos Mundiales que no van si eran tan fenómenos?"

¡Debut con victoria!

Perú venció 1-0 a Bolivia por la fecha 1 del Sudamericano Sub 15

